



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM,
Útiles de aseo, Sala Cuna Ilusiones de Niño.

DECRETO: N° 6954

COIHUECO, 24 NOV 2014

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "Útiles de aseo, Sala Cuna Ilusiones de Niño."
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- D.A N° 5593 de fecha 16/09/2014 que designa sugrogancia de secretaria municipal a Sra. Mónica Cifuentes.
- 5.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados:

| PROVEEDOR | RUT | MONTO |
|-----------------------|--------------|------------|
| Luis Muñoz E.I.R.L | 76.170.222-K | \$273.100. |
| Elizabeth Veloso Pino | 76.176.642-2 | \$294.900. |
| Luis Acevedo Pino | 7.651.605-7 | \$302.620. |

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM "Útiles de aseo, Sala Cuna Ilusiones de Niño." al proveedor Luis Muñoz E.I.R.L. RUT: 76.170.222-K.
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$273.100.- Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto a Cuenta de fondos JUNJI.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

RCO/PLN/FNR/FPL/rca.-
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Finanzas DAEM
Establecimiento
20112014



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN

*cancelarse con
fondos JUNJI*